

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Pr. vncias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 5
Número suelto... 0.10
Número atrasado... 0.20

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana. No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 29

donde se dirigirá la correspondencia.

Estómago y patria

Desde que el gabinete conservador votó la real orden disponiendo suprimir las 7.500 pesetas que recibían los exministros en calidad de cesantía, los presidentes de Consejo sostienen verdaderas batallas para formar ministerio ó solucionar las crisis.

Solo atendiendo á esta circunstancia se puede explicar que el actual gabinete esté constituido con individuos de criterio tan encontrado.

No es aventurado suponer que cuando Moret, que es el verdadero jefe del gobierno, sufre á Weyler y á Almodóvar del Río, después de haberse hecho pública la oposición que hacen ambos ministros á que aquél sea sucesor de Sagasta, debe ser porque en el partido son muy escasos los ministrables que se prestan á aceptar una cartera, siendo así que son muchos los exministros fusionistas que sin ese inconveniente crearían un conflicto al gobierno por la imposibilidad de colocarlos á todos.

Y que esto es una verdad, lo prueba el que esos personajes están esperando con ansiedad la resolución de un expediente incoado por el Sr. Urzáiz, reclamando la cesantía como exministro, para en el caso de que se resuelva de conformidad con lo solicitado, formular ellos análoga petición.

Con este motivo se asegura en los círculos políticos que si se les concede la cesantía, los exministros liberales se pondrán en condiciones de hacer frente á una combinación ministerial, aceptando una cartera que rechazaron en crisis anteriores, por mor de las siete mil quinientas del cuento.

Si se tiene presente que esos mismos que hoy pugnan porque el Tesoro nacional aumente sus gastos en la no despreciable cantidad que significa las cesantías de los que han figurado por primera vez como ministros con Silvela y Sagasta, son los encargados de administrar dicho Tesoro, se comprenderá la falta de fuerza moral para imponer economías.

Todos están contestes en que el déficit que se anuncia en el corriente ejercicio, impone la reducción de los gastos, porque no es posible aumentar más las cargas al pueblo. Si sintieran ese amor por la patria, de que tanto alardean, empezarian por hacer una rebaja en sus haberes, y ante tal ejemplo, nadie tendría motivo de queja si se les disminuía el sueldo que perciben del Estado.

Pero es lo que ellos dirán: —Sálvese el sueldo y perezca el país.

Una cosa es el estómago y otra cosa es la patria.

Las personas francas no pueden ser sinceras. LA ROUCHEROUCAULD.

Sagasta juzgado por Tetuan

No compartimos ninguna de las ideas del exministro conservador, pero es tan acabada, si no nueva, la crítica que hace de la situación actual, en el periódico El Siglo, que creemos conveniente reproducirla:

«La vida del último ministerio del señor Sagasta no tendrá ante el tribunal de la historia, una explicación medianamente satisfactoria. Las generaciones que nos han de seguir no comprenderán jamás que el hombre bajo cuya dirección, por error ó por desgracia, perdió España sus Colonias, quedándose un día sin la Habana, emporio del comercio en América, y sin Manila, emporio del comercio en Asia, volviese al mando, con exclusión de cuantos le habían advertido de sus errores, cen-

surado por sus torpezas y anatematizado por su continuación en una mala política. Dése á este hecho la explicación que se quiera, las gentes del porvenir verán en él un arcano. Mayor será aún su estupor cuando le contemplen allá desde futuras edades, enfermo, inútil, achacoso, recluso en su hogar sin hacer nada, sin pensar en nada, meciéndose sobre las olas de una inmensa anarquía moral; huyendo unas veces de las Cortes, defendiéndose otras de las prerrogativas reales, presidiendo el más repugnante despotismo, repartiendo los altos cargos del Estado entre sus parientes, elevando osados pigmeos á las altas dignidades consulares, resucitando el déficit en Hacienda, presenciando empréstitos inexplicables y ruinosos, oyendo los rugidos del catalanismo, como el acento delicado de un Garinelli, ó los pasos de los ingleses en los alrededores de Gibraltar, cuyo eco suena en la conciencia pública alarmada como la señal de una inevitable invasión sin darse de ello cuenta, poco menos que petrificado en el poder, declarado insustituible y verlo entrar con ese lenguaje de desdichas y de calamidades en el reinado de Alfonso XIII sin que el rey le nombrase.

Estas cosas nos las explicará la historia, porque los presentes no nos las explicamos tampoco. Constituyen una página negra, que la pluma del P. Mariana, acostumbrada á describir el reinado de D. Enrique IV, no acertaría á descrifrar.

El tiempo es el mejor y más grande de los innovadores.

BACON.

CLARIDADES

A Valencia llegaron órdenes secretas del ministro de la Gobernación para que funcionarios de todas clases dejen el 1 por 100 de su sueldo para la estatua de Alfonso XII.

¡Oh, la grandeza de algunas estatuas! ¡La popularidad de algunos reyes!

Asqueado ya el estómago de ver como se sacan en este país los cuartos para lo que toda conciencia medianamente escrupulosa y recta repugna, nosotros pedimos que se levante otra estatua á Moret, por el mismo procedimiento.

Sí, porque no podía erigirse de otra suerte á político tan funesto; á tipo tan odioso.

¡Qué hombres, santo cielo, qué hombres!

El día 6 por encargo de Alfonso XIII le impusieron en París al Shah de Persia las insignias del Toisón de Oro.

Decididamente la cadena de relumbrón con el borreguillo colante, se va vulgarizando mucho, y poniéndose al alcance de todas las fortunas.

Y es que aquí no se conoce otro medio de buscar y estrechar relaciones, que regalando condecoraciones.

Y con estadistas y no estadistas así, así está España.

Moret y Romanones que estaban antes á partir un piñón, andan ahora á la greña.

¿La causa? Que el liberalote de D. Segismundo quiere ser más vaticanista que el mismo Vaticano y el conde no quiere seguirlo en sus aficiones.

Habrà crisis, saldrá el conde, y seguirá en el poder el hombre más desahogado, y más valiente: Moret.

Siguen dando juego para los dinásticos, los soñados movimientos carlistas. El gobierno adelanta el carnaval para darnos bromas.

Verdad es que nuestros gobernantes no tienen que adelantarlo. Viven en él perpétuamente.

A Silvela se le va acabando la paciencia, y pidiendo el poder se desgañita como un condenado.

Tenga una poquita de paciencia el señor, que ya irá.

De que pasó el tiempo convenido de dos años, están al tanto donde tienen que estarlo, y este otoño vuelve usted á haber la felicidad del país, como Sagasta.

Vaya Vd. preparando el uniforme.

En Barcelona otro mitin. Más palos. Nuevas cargas. Muchos heridos y contusos. Algún muerto. La cosa va entrando en paz y en gracia de Dios.

Con el incidente del castillo de San Cristóbal algo hemos ganado: el que la prensa rotativa no publique ya aquellas latosas informaciones de adulación y envilecimiento.

Algo habíamos de tener que agradecer al rey y á los palaciegos.

En Villafranca del Panadés se han celebrado elecciones municipales.

Como se cometían muchos chanchullos, algunos electores llevaron notarios para levantar actas.

Y éstos no pudieron levantar más que una acta notarial haciendo constar que los presidentes de mesa les habían arrojado de los colegios.

Parece mentira que todavía haya en este país quien se ocupe en eso de las elecciones, sabiéndose que tal como se hacen too es farsa. ¡Se necesita tener afición...!

Los embajadores de España en París y Londres, Madrid y León y Castillo, anda de cuchicheo y conferencias con los ministros del rey.

Y las gentes, con razón harto escamadas, han empezado á preguntarse: ¿estará á punto de perderse algún otro pedazo de terreno nacional?

Para lo que ha quedado, vaya el resto.

Guisasola ha publicado en su Boletín Eclesiástico una reproducción de la circular de la Nunciatura en 1887, reiterada en 1898, mandando á los obispos que no dejaran ir clérigos á la corte y al de la corte que no consintiera más que la estancia de los precisos.

La opinión de los clérigos de Madrid al saber esto es lo siguiente, que á v. z. en cuello propalan por allí.

El obispo y el Nuncio quieren que haya pocos clérigos seculares en Madrid para que mejor campen por su respeto los frailes á quienes no se pone limitación alguna.

En el terreno canónico esa circular es nula, deprimente, usurpatoria de facultades y atentoria al derecho. El Nuncio no tiene facultades de gobernar á los obispos, ni siquiera de advertirles sobre su conducta; ellos no pueden obedecerle sin faltar á sus deberes y tampoco privar al clero de un derecho que les reconocen la Iglesia, las leyes civiles vigentes y la naturaleza.

El príncipe de Asturias, ó el hijo del conde de Caserta, que tanto monta, en Francia, á donde fué á presenciar las maniobras militares para ahorrarse y ahorrar á otros lo que nosotros sabemos,

en Bilbao, ha tenido un recibimiento des-pampanante.

¡Qué príncipe!, se habrán dicho, los generales franceses. ¡Si vieramos nosotros un príncipe como ese!

Arreglados estaban; ya no les faltaba nada para rabiarse.

Dicen que dicen que tiene que leer la nota del Vaticano sobre reducción de órdenes monásticas y otros extremos.

Creían nuestros gobernantes que iban á defenderse y los atacan:

En Roma conocen bien con que gentes se las ven.

El tirano voluntario es la más infeliz de las criaturas.

G. SAUD.

Nuevas reformas

«El ministro de Hacienda tiene redactado el proyecto de decreto para la reorganización de los servicios de su departamento, basado en la supresión de los tribunales gubernativos.» Así dice un periódico, tratando de las reformas administrativas que proyecta el gobierno.

Los tribunales gubernativos son de tan reciente creación, que empezaron á funcionar en el pasado mes de Enero; para su constitución y la nueva organización de las oficinas provinciales se invirtió gran parte de Diciembre; en Marzo, si mal no recordamos, se dictó el reglamento para las reclamaciones económico-administrativas de que conocen aquellos tribunales, y á pesar de que en general significan un avance en la mejora de la Administración pública, de que aún la práctica no ha podido aquilatar su valor, y de que no es prudente sustituir organismos ya creados y funcionando mientras no se acredite que no responden al fin de su creación, el señor ministro de Hacienda suprimirá los nuevos tribunales, si son ciertas, como creemos lo sean, pues llegan á nuestra noticia por diversos conductos, las intenciones que se le suponen.

Con tal proceder no es posible que haya ninguna reforma sólida, ni que arraigue, ni que se pueda estudiar con detenimiento para depurar los defectos que como obra humana pueda tener y tendrá, y mejorarla en todo aquello que sea susceptible de una continuada labor de lima y pulimento.

Más necesitada está la Hacienda de una bien entendida investigación que ponga al descubierto las grandes cantidades de riqueza oculta, especialmente en territorial, que hay en las provincias meridionales: en alguna de ellas, como Granada, se calcula que el número de hectáreas de terreno que los grandes propietarios sustraen á la tributación de cultivo por medio de sus ocultaciones, es mayor del que rinde la Montaña. En otras como la de Córdoba, lo oculto que no pagaba contribución correspondía á más del 160 por 100 de lo que estaba declarado, y así sucesivamente. Si la Hacienda investiga, no dejará de encontrar materia apropiada en que emplear su actividad y que rindirá provechoso fruto á quien la labore.

No diremos que los tribunales gubernativos no tengan defecto y que no sean susceptibles de reforma que los mejore, pero no exigen aquellos que se los suprima.

Defectos, y grandes, tiene el jurado, y por eso no se ha pensado volver al antiguo sistema de juzgar en las causas que son de su competencia.

«Aguila non capit muscas» dice hace siglos un adagio latino: los grandes no se entretienen en cosas pequeñas; por eso entendemos que el ministro de Hacienda debe dedicar su tiempo á estudiar un nuevo sistema rentístico que permita el aumento de ingresos sin estrujar más al con-

tribuyente: que eso es lo que importa y se desea, dejando la reforma que intenta para cuando la experiencia demostrase que era necesaria.

COMIDILLA CASERA

El estado de sitio

Sigue en nuestra capital, lo mismo que si en ella los espíritus estuvieran ardiendo por todos cuatro costados.

Se estableció sin motivo, y con la rechifla de muchas gentes que vieron en ello, por parte D. Segismundo, un exceso de cobardía.

Los que eran más parcos en condenar dicha resolución, suponían que tal estado de cosas había de durar hasta pasada la primera fiesta para los obreros del campo, á contar desde el 1.º de Junio.

Pasó San Juan, llegó Santiago, vino la feria, luego la Virgen de Septiembre y el estado de sitio y la suspensión de garantías constitucionales, firmes que firmes.

Actitud más ridícula no la registra la historia y solo es racional que la mantenga un espíritu tan acertado en todas sus disposiciones de Gobierno y tan varonil, como el del Sr. Moret.

Situación tan anómala, aun siendo soportable por cuanto á nuestra autoridad militar se refiere, solo la pueden llevar con calma y con paciencia un pueblo como el nuestro, pasivo si los hay, y una prensa que está dispuesta á romper lanzas por pocas cosas grandes y que á la colectividad interesen.

El Alcalde, el Ayuntamiento y las sociedades de Badajoz, ¿no podían hacer algo porque tan incomprensible situación cesara?

¡Justicia, y pronto!

-Sr. Gobernador civil:

El Ayuntamiento de Alburquerque y con él lo más honrado de aquel pueblo, esperan que Vd. dé su sanción al acuerdo que con el voto en contra únicamente de D. Jesús Lopo, se tomó por la Comisión provincial; referente á la aprobación del embargo de bienes del que fué depositario de fondos de dicho Municipio.

Hace ya un mes que la permanente resolvió, y ese tiempo que esperan á que usted haga justicia, poniendo con ello en condiciones de vivir á aquella desventurada administración, á aquel exhausto tesoro comunal, verdadera merienda de blancos, de la que muchos sospechan y creen que arañaron y crecieron muchas fortunas.

Y nosotros, Sr. Gobernador, que creemos que la justicia no debe hacerse esperar, unimos nuestro deseo al de ese celoso Ayuntamiento republicano, honra de nuestras ideas, y con él y con el pueblo que tuvo la virilidad suficiente para, desdeñando á los caciques, elegirlo, pedimos, ¡justicia!, ¡justicia!

A lo justo no llega nada.

Como nosotros dijéramos en el trabajo de nuestro último número sobre el «Apostolado de la niñez», que á la iniciativa del Sr. Barreiro, fuera de LA COALICION, no habíamos visto que respondiera nadie más que el Dr. Clavel, nuestro amigo D. José del Solar, nos llama la atención respecto de un articulo que aplaudiendo y extendiendo la idea, publicó en la primera plana del *Nuevo Diario* el día 14 de Agosto.

El trabajo á que el Sr. Solar se refiere, que nosotros no habíamos leído, pero que es digno de aplauso, dice así:

«Muy bien.

Tiene razón que le sobra el Sr. Barreiro. Prestar una protección decidida á la infancia, es multiplicar los acontecimientos de la vida del corazón. Todo lo que al sentimiento se refiere, no puede menos de ser simpático á los que blasonan de honrados.

Formemos, pues, una cruzada para salvar de la muerte á muchos individuos de esa colectividad encantadora que, llamada á convertir cada hogar en un paraíso, recorre un calvario cuyo término generalmente es morir de inanición, porque la leche con que se amamanta ó es escasa, ó no está saturada de cariño.

-Yo que vivo luchando sin descanso

para impedir que la parca arrebatase á los pobres niños depositados en el torno, me asocio con toda mi alma á las manifestaciones del Sr. Barreiro.

Organicemos medios de defensa en favor de esa multitud desvalida, probando así que los pueblos no carecen de conciencia.

¿Quién no se entenece al pensar que por delante de esas infortunadas criaturas rechazadas por madres desnaturalizadas, desfilan, acaso sombras que parecen obra de auroras de invierno?

Cuando me acuerdo que existen esas madres que son la deshonra del bello sexo, considero que al impulso de los soplos de la noche, deben temblar muchas almas.

Para resolver problemas semejantes al que es objeto de estas líneas, debemos procurar que todos los hilos del pensamiento de cada cual, constituyan en unión de los demás una madeja maravillosa.

No pensemos para nada en leyes protectoras que son labor de los hombres; apelemos al sentimiento santo de la justicia, el que es irradiación del cielo.

Gran empresa habremos llevado á cabo, si logramos que de pupilas infantiles desaparezca el asombro de la tumba.

JOSÉ DEL SOLAR.

Sobre Monterrabio.

Respecto á la administración municipal, ha sido y es la más funesta de todas; pues apenas se conoce que hay autoridad más que para cobrar los impuestos y gastarlos superfluamente. El servicio rural, abandonado; pues de cinco guardas que hay, dos están al servicio del agente ejecutivo, del que cobra las contribuciones directas, y los restantes al servicio particular del alcalde ó de otros de la familia.

Hemos examinado el presupuesto adicional, y no aparece cantidad alguna en la liquidación, como ingreso por multas; y no es que estas no se hayan impuesto y cobrado, unas en metálico y otras en el papel correspondiente, pero el dinero no parece. ¿Para qué precisamos los guardas si tanto respeto hay á la propiedad? No es verdad que es un servicio inútil é innecesario, que puede traer al presupuesto una economía de 2.280 pesetas que importa su haber.

La instrucción pública, abandonada; pues hace más de un año que no se abre la escuela de niños, sin que la junta local se haya preocupado del nombramiento del maestro; á pesar de las continuas excitaciones que le hemos dirigido en este periódico y en otros. Ultimamente un amigo nuestro, que ha cooperado al mismo fin, ha conseguido del Sr. Ministro del ramo (á quien particularmente se dirigió), el nombramiento de maestro, participándose en atento besalamano.

En el presupuesto hay tal derroche, que no hay capítulo que no esté agotado. En beneficencia, que está dotada con 999 pesetas para médico, se conceden gratificaciones al mismo, de otra cantidad casi igual, por servicios extraordinarios.

Los caminos y calles abandonados hasta el extremo, que durante el período de lluvias, no se puede transitar por los primeros; sin que tengamos conocimiento de recomposición alguna, y si de que aparece gastada la cantidad presupuestada.

De los muchos miles de pesetas retirados de la caja general de depósitos, para obras de nueva construcción (que por cierto nadie lo sabe á excepción del alcalde y el secretario) van gastados muchos miles en el cementerio; y las restantes piensan invertirlas en otras obras innecesarias, como es el ensanche de las casas consistoriales y ampliación de las del cementerio.

En cambio la traída de las aguas al pueblo (que es de gran necesidad), se queda sin hacer, cuando el fundamento del expediente al solicitar el dinero fué ese.

En vista de estos hechos, y del cansancio y malestar de estas autoridades ineptas, que no tienen libertad de acción, por estar supeditadas al gran cacique de Castuera, á quien constantemente rinden párias, y puesto que la lucha se aproxima para cubrir las vacantes de cuatro concejales, es preciso oponer la energía á la coacción; la fuerza de la razón, á la fuerza brutal, á la del poder, á la tiranía, y no arredrarse por las amenazas. Es preciso obrar, es preciso defenderse, es preciso organizarse, es preciso hacer lo que no se ha hecho hasta aquí.

Se reconoce hoy, aunque tarde, que si los vecinos honrados, aquellos que no aspiran á vivir del presupuesto, ni á medrar á la sombra del mando, abandonados á sí

mismos, han sabido dar pruebas alguna vez de energía y de celo, han carecido completamente de cohesión y de método. Organicemos la solidaridad como lo piden muchos, en presencia de estos actos de desbarajuste municipal.

Para ello hay que elegir concejales idóneos, que sepan defender el presupuesto contra la voracidad de ciertos tiburones (venidos de no lejana tierra), que han medrado robustamente, con obesidad á la sombra de concejales que no gastan corbata, que no saben lo que leen ni escriben. Es preciso votarlos con ella, puesto que no se concibe esa falta de adorno en el hombre instruido, en el de carrera, en el de profesión, y estos son los que pueden poner coto al estipendio inmerecido, y al mangoneo de ciertos empleados, y á la vez hacer economías y obtener ventajas del diputado, que redunden en provecho de todos, templando con su presencia en el municipio, las pasiones, los enconos, que nos han traído, los que á la larga ó la corta no han de habitar con nosotros.

D. T.

Monterrabio 25 Agosto 1902.

Rumores

Procedente de los Asilos provinciales, llegan á nuestros oídos rumores de hechos incorrectos realizados por mujeres que visten tocas y no de viudez.

De resoluciones tomadas por el delegado de la Diputación, Sr. Solar.

De actitud provocadora y hasta parece que agresiva de alguna de aquellas.

Y de algunas cosas más de que, si comprobamos, tendremos al corriente al curioso lector.

Hasta otro día.

Toros y toreros.

Día 8 de Septiembre

Algabeño y Algabeño Chico.—Seis toros de Lopez Plata.

Efecto de lo endeble de las corridas de Agosto, sin duda, no ha concurrido público forastero á nuestra en otro tiempo célebre *tourada* septembrina; con lo que nos ahorramos el decir que en la *mezquita* (*sic*) había muy pocas personas; es decir que había dos tercios de tendido sin ocupar.

Y era, sin embargo, de esperar que esta fiesta resultara algo mejor; como ocurrió en efecto; lo que apunto, en descargo de empresa y matador.

Hablo en plural porque me refiero á José García, cuya personalidad llenaba todo el cartel.

Llegada la hora de la corrida, entra en el palco modesto usia; saca el moquero que torpe agita, suena la trompa y el ruedo pisa innoble jaco de innoble vista.

Lo cual que valió una silba morrocotuda al mozalbate que montaba el deslomado penco.

Al señor Gutierrez, por adelantado, se la dieron en el desencajonado.

O se la debieron dar, por su desconocimiento absoluto ó parcial del reglamento taurino, que afirma ser potestativo en la empresa determinar la hora para desencajonar los toros. ¡Sepase quien es Gutierrez!

Hecho el desfile por las cuadrillas, rompe plaza el

Primero

Estanquero, negro albardao, n.º 48, bien puesto de armas y de lámiras hermosa.

Le para los pies Algabeño con unos lan es ceñidos y aplomados que le valen palmas. Entra á picar el *Librero*, que no conoce el miedo ni de nombre, y es derribado, haciendo un soberbio quite José García, que escucha aplausos. Moja aquel dos veces más, y con una buena de Carranza y una *honda* de *Méjilla* se acaba el tercio y el toro.

¡Vaya un hombre con poder, y que á fuerza de *ajondar* deja la aguja en el rá y tira al suelo la res!

Por si la puya tenía ó no tenía tope,

por si era ó no de reglamento, se armó su miajita de bronca; no mucha porque la gente era escasa con exceso.

Después de esta suerte, nueva para muchas personas, se da larga al

Segundo

de Lopez Plata, que es chorreao en verdugo, bragao y ojo de perdiz; respondiendo á la voz de *Indiano* y estando inscrito en el folio 58 del registro.

Es protestado el varilarguero de la famoso *faena* y *Algabeño*, que está hecho un verdadero director de plaza, (justicia, nada más que justicia), lo manda retirar, con aplauso de los vecinos del tendido.

Carranza y *Cantares* lo hieren media docena de veces, mostrando el bicho poca codicia y escaso poder.

Pasa á manos de los muchachos del *Algabeño* que le colocan tres pares aceptables y se lo endosan al abijado de José, de azul y oro, que recibe de esté los trastos y se va con serenidad al de Lopez Plata, luego de brindar conforme á rúbrica, pasándole bien y con mucho ap'omo para propinarle un pinchazo y una media estocada buena, otros dos pinchazos y un descabello al primer golpe Palmas á la brevedad y á la valentía. El toro se había aplomado mucho.

Tercero

Bien presentado y de libras. Entre todos lo pican bastante mal; y adornado con dos pares y medio de zarcillos aceptables, pasa á la jurisdicción de *Algabeño*, que le dá una inteligente y lucida faena de muleta, preparación para una estocada monumental, entrando y saliendo bien de veras.

Música, ovación y oreja, varias prendas de vestir, y un cojo le obsequia con la muleta.

Un aficionado que está á mi derecha me dice que ha valido esta estocada por las tres corridas de Agosto, y yo... la verdad, no he creído muy exagerada la afirmación.

Cuando todavia dura la ovación al de la Algabeña, sale al ruedo el

Cuarto.

Canario, 45, colorao y un poquito más chico que sus hermanos.

Lo pican *Carranza*, *Cantares* y *El Librero* hasta media docena de veces, mostrando el de Plata que tenía mucha liga de buey, apesar de lo cual, y gracias á sus buenas defensas, mata involuntariamente dos pencos.

Por cierto que un monosabio (para el que, entre paréntesis, pedimos la jubilación) propinó á uno de los pencos un sin fin de golpes sin conseguir acabar con la vida del animal.

¡Vaya una faena digna de una silba! Que se quede en casa haciendo la cena quien *pa eso* no sirva.

Tres pares de banderillas le cuelgan los chicos de José, y este se va al morucho, que está quedado y se ha hecho *de sentío*; por lo cual aquel se anda con cuidado; resolviéndose después de una buena y larga faena para sujetar el bicho, á propinarle una muerte *indigna*, terminándolo al primer intento de descabello, con que remató unos cuantos pinchazos sin fortuna.

Hubo pitos y hubo palmas al buen deseo. Nosotros opinamos que, después de apurar los recursos, hizo muy bien el de la Algabeña dando tal muerte al buey de referencia.

Y recuerdo yo

que no hace ni un mes, á otro matador del mismo cartel, se dió una ovación porque á un morlaco de ideas malignas le largó un sopapo en... la *rabaila*. Y es bien fresco el caso.

Quinto.

Perdigón, negro bragao, núm. 55. Toma con menos codicia y menos poder que los anteriores unas cuantas varas, sin causar más de una baja en las caballerizas.

Pide el público que pareen los espadas y éstos dicen... que no se oye; lo hacen los muchachos, y *Algabeño* coge otra vez los trastos, y después de media docena de pases buenos y algunos superiores, larga un pinchazo y repite con

media estocada buena, perfilándose como él sabe hacerlo. El puntillero acertó al primer golpe. (Palmas).

Sexto.

38, *Alpargatero*, castaño, careto y ojinegro. Lo pasa *Algabeño*, abierto de capa, con gran aplomo. En una de las seis varas que tomó el *Alpargatero*, cae mal *Carranza*, y José García le hace el primer quite de la tarde, valiéndole muchas palmas.

Al compás de su paso doble, coje los palos *Algabeño*, que pone un buen par sin adornos, por lo quedado del animal; con par y medio más, bueno el par y regular el medio, dejan al *Alpargatero*, que se las entiende con el recién confirmado. El ahijado de José pasa al toro con aplomo, dándole los pases que debía darle, sin conseguir sacarlo de las tablas donde se había refugiado. Un par de pinchazos, media estocada buena y un des-cabello remataron la faena, que valió palmas.

Resumen

Los toros, bien presentados, pero con poco poder algunos de ellos y bastotes otros.

Algabeño y *Algabeño chico*, estuvieron trabajadores y afortunados, más en el primero suyo cada cual. En quites muy aplaudidos, y bregando, incansables. La suerte de la tarde fué la estocada de *Algabeño* al primer toro, dado con todos los requisitos legales.

Con los palos *Moyano* y *Banquito*; bregando éstos, Valencia y Capita. Picando, *Cantares* y el *Librero*, que sigue valiente y va aprendiendo algo. La presidencia dormida á ratos. El quinto y el último toro se los dejó pasar en el tercio de varas.

Hace muy digno *pendant* con el famoso doctor; y el caso puédesse dar de que disputen los dos el honor de hacerlo mal.

La corrida buena, habiendo reaccionado la opinión en favor de la empresa.

Escándalo.

Dos jóvenes de la alta sociedad se dieron de palos anteanoche en el paseo de San Francisco, por estimar molestas y dirigidas á unos de ellos, frases pronunciadas por el otro.

Por cierto que las gentes comentaban ayer en Circulos y calles el suceso, extrañándose de que uno de aludidos jóvenes fuera del cuartel de Castilla conducido al de la Guardia civil, de cuyo cuerpo es jefe el padre del otro.

Todas estas cosas y algunas más, son ventajas de la suspensión de garantías constitucionales y del estado de guerra á que nos tiene sometidos el Sr. Moret.

En situación normal la plaza, ésta sería cuestión que resolviera el juez municipal, ó cuando más el de primera instancia.

Pero al pueblo de Badajoz, se conoce que le gusta esto, cuando con tanta resignación lo lleva; conquie adelante.

Primeras cuartillas.

Nuestro particular amigo D. Jesús Rincón ha publicado en un folleto, con el título del epígrafe, sus primeros ensayos literarios. Para la presentación de su obra ha buscado la ayuda de otros dos amigos nuestros: D. Fernando García Jimeno y don Antonio Arqueros, autores del prólogo y de la impresión respectivamente. Del concurso de las tres voluntades ha resultado una producción completa: ocho artículos de forma correcta, ocho esbozos literarios, primera abastecida de un espíritu amplio, culto, abierto á las impresiones de lo bello, precedidos de un «preámbulo» sobrio y correcto, y encerrados en primoroso estuche tipográfico.

Los génesis son confusos, oscuros; por eso no es fácil el análisis y clasificación de una primera obra; cabe sin embargo formar juicio del escritor novel, por su primer ensayo, y el que hemos formado del Sr. Rincón como escritor que empieza, es muy favorable.

El prólogo del Sr. García Jimeno está hecho con habilidad, haciéndose simpático el deo de despecho amargo de que lo ha saturado el autor, quien declara bastante para aplaudir una obra el *atrevimiento* que supone lanzarse á los peligros literarios en un país del que un cáustico ha dicho

«Se sabe que la belleza en esta tierra de cerdos, es según los hombres cuerdos, el catastro de riqueza.»

Y dispense nuestro amigo el que, conociendo como él la hermosa cita, hayamos deshecho el eufemismo de los suspensivos de su prólogo.

Abundamos nosotros en el sentir del prologuista y cúmples felicitamos al autor de *La canción del Cisne* y del *Canto de amor* (los trabajos que más nos agradan de las *Primeras Cuartillas*) á su joven padrino Sr. García Jimeno, y al Sr. Arqueros por la elegante cubierta del libro, bastante á dar nombre á un taller que no es tuviera, como el suyo, acreditado por tantas obras maestras.

Pamplinas

Sobre si muerto el primer toro de la corrida del día 8 por un puyazo de mala ley del picador Melilla, y recibiendo la alternativa, por tanto en el segundo, Manuel Molina, por manos del *Algabeño*, de bía ó no éste, matar los toros 3.º, 4.º y 5.º como lo hizo, ó el 3.º y 5.º solo, ú otros, se ha armado una trifulca de todos los diablos entre los aficionados pacenses, y es muy fácil que el asunto sea sometido á un Consejo de Ministros; se nombre una comisión de la que sea ponente Veragua, como más erudito en materias taurómicas, y hasta no será difícil que tengamos una complicación internacional.

La cosa, según los inteligentes, es de extraordinaria importancia, y bien merece que se dicte una ley, que nos ponga á cubierto de tales contrariedades.

A nosotros, con perdón de los doctos en materia de cuernos, nos parece una pamplina, que no merece siquiera perder el tiempo en analizarla.

Sobre que en eso habrá ya sentada jurisprudencia taurómicas, y si *Algabeño* mató más de lo que debía, eso tendremos que agradecerle los aficionados, para cuando vuelva á ocurrir otro caso igual, que el picador *Melilla* ú otro, mate con la puya un toro en día de doctorado, facil es que ya haya llovido.

DE AQUI Y DE ALLA

Dicese que está muy adelantado el proceso que está siguiendo un juez militar por los sucesos del 1.º de Junio en Badajoz.

Más vale así.

Nosotros es facil que hablemos de esa obra cuando las circunstancias lo permitan.

Se encuentra enfermo nuestro particular y estimado amigo D. Rafael Trujillo y Sánchez, que en busca de salud y en compañía de su esposa, saldrá esta tarde para Villarta.

Celebraremos un feliz viaje y una pronta y cabal mejoría.

Los que por espacio de algunos años, fueron empresa de la plaza de toros de Badajoz, D. Emilio Martínez y D. Federico Cortés, han tomado en arriendo la de Cáceres.

Mejor suerte que en la plaza de Bada-

joz les deseamos en la de la capital de la provincia hermana.

El día 8 falleció en Madrid la señora doña Ramona Castro, esposa de D. Manuel Cervera y Rojo, inspector de caminos, canales y puertos, y padre político del conocido comerciante D. Benigno Torra bo.

Reciba nuestro sentido pésame la familia, y muy especialmente nuestro amigo el Sr. Torralbo.

En la renovación anual reglamentaria de la media Junta directiva del Liceo de Artesanos, resultaron elegidos el domingo último los señores siguientes:

- Presidente, D. Isidoro Osorio.
- Contador, D. Indalecio Muñoz.
- Vocal archivero-bibliotecario, D. Fernando González.
- Secretario, D. Francisco Bermejo.

A algunos de los que el día 9 asistieron á la corrida que tuvo lugar en Barcarrota con motivo de la feria, le hemos oído hablar bien de ella, y hacerse eco de lo crecido de la entrada, que tuvo los honores de lleno colosal.

Hubo más en ella; hubo una cogida de D. Tancredo al ejecutar su renombrada suerte y otra del joven espada *Bienvenida chico*.

Procedentes de Santander, donde han pasado una larga temporada, hace tres ó cuatro días regresaron á esta capital, las Sras. D.ª Eclvina Ortiz y su sobrina Esperanza Alvarez.

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita de la Comisión que la Industria Corcho Taponera de San Vicente de Alcántara, mandó á esta capital á conferenciar con el Gobernador civil, sobre las causas que motivan la escasez de trabajo de los corcheros en referido é importante pueblo.

El director-gerente de la Caja de Ahorros, nos ha remitido para su publicación el balance que nuestros lectores verán en otro lugar de este número.

En compañía de su hija mayor ha regresado de Mondariz, D. Gerónimo Rodríguez, y de Alanje D. José Gómez Tejedor, á quien también acompañó un hijo.

Bien venidos sean.

Son ya muchas las personas de buen humor de esta localidad que piensan y combinan el viaje á la feria de Elvas.

«Dinero no habrá, pero bien se codea.»

Procedente de Villajoyosa, donde tiene su residencia, ha llegado á Badajoz, nuestro querido amigo y correligionario, el conocido y acreditado óptico, D. Julián López.

Bien venido sea.

Procedentes de baños han regresado á esta capital nuestros buenos amigos

D. Matias Mediero y D. Emerio de Miguel

En el Arroyo del Puerco, se han declarado en huelga los obreros auxiliares de las fábricas de corcho ó sean los encargados de las labores distintas á las del tapón y el cuadro.

Una comisión de obreros fué á Cáceres conferenciando sobre el particular con el Gobernador Sr. Zaidín.

Parece ser que no depondrán su actitud hasta que no logren el fin que persiguen respecto de la exportación del corcho en plancha, con lo cual se paralizan millares de brazos y se perjudica grandemente á la riqueza regional.

Tienen razón que les sobra; esa fué otra luminosa idea de nuestros *mondarquicos* estadistas.

Ha regresado de Caldelas de Tuy, á donde fué á tomar aquellas saludables aguas, nuestro particular amigo el joven comerciante D. Patricio Bernardo.

Los comerciantes de nuestra plaza se quejan del escaso negocio que hicieron el día 8, con motivo de la fiesta que tuvo lugar en nuestro circo taurino.

Siendo tan escasa la concurrencia de forasteros, no podía esperarse otra cosa.

Los precios que alcanzaron los granos en el último mercado de Plasencia, son: Trigo candeal, 45 reales fanega; idem cotorro, 40; cebada, 24; garbanzos comunes, 70; idem gordos, 110; habas, 41; y centeno, 30.

Acompañamos en su duelo á nuestro particular amigo, el oficial de la Diputación, D. Angel Téllez, por la muerte de su virtuosa hija Eugenia, para la cual deseamos descanso eterno.

El día 14 se celebrará en Higuera la Real una corrida de cuatro novillos toros que lidiarán las cuadrillas de Manuel Megías (*Bienvenida chico*) y Miguel Domínguez; rejoneando dos toros el joven y conocido aficionado de Oliva de Jerez, D. José Delgado.

Los empresarios son dos jóvenes acaudalados que no persiguen en dicha plaza idea de lucro.

Se comprende.

A las madres.

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la denticina preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Descalzas). Tampoco hay *calenturas palúdicas* que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados *taqueas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

Aviso

Se arrienda un espacioso local propio para una industria, situado en la calle de Joaquín Sama, número 48.

Darán razón, Melendez Valdés, número 44.

Monumento à Castelar.

Cabeza del Buey.

	Ptas.
D. Ernesto Durán	1
» Francisco Capilla	0 20
» José Capilla	0 25
» José Valverde	0 15
» Rafael de Silveira	1
» Antonio Balmaseda Teruel	1
» Manuel Caballero	1
» José Caballero	1
» Felipe Seco	1
» Vicente Aguirre	1
» Antonio María Garrote	1
» Rafael Riera	1
» S. Palomo	0 15
» José Trigo	0 15
» Francisco García	0 50
» Antonio Hidalgo	0 20
» Atanasio Muñoz	0 20
» Damian Alcántara	0 20
» Nicolás Pérez y Gimenez	1
» Federico Ruiz Moreno	1
» José López Arza	0 50
» Eulalio Zavalá y Gimenez	1
» Eduardo Pizarro	1
» Francisco Otero	0 50
» Domingo Daza	1
» Juan S. Mora	0 10
» Mariano Otero	0 25
» Vicente Pizarro	0 50
» Antonio Quintana	0 25
» Rafael Cordón	0 25
» Juan Nuñez	0 25

Caja de Ahorros de Badajoz.

ESTADO de situación en 31 de Julio de 1902.

	DEBE	HABER	SALDOS	
			Acreedores	Deudores
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1 Caja	88.254'17	56.569'45	31.684'72	>
2 Capital	>	14.887'50	>	14.887'50
3 Efectos públicos	14.795'25	>	14.795'25	>
4 Gastos de la Institución	18'10	>	18'10	>
5 Efectos públicos en cartera	16.000'00	16.000'00	>	>
6 Valores nominales	>	16.000'00	>	16.000'00
7 Sucursal del Banco de España	16.000'00	>	16.000'00	>
8 Matias Crespo y Muñoz	8.091'50	8.091'50	>	>
9 Imposiciones	>	40.691'40	>	40.691'40
10 Pérdidas y Ganancias	>	92'50	>	92'50
11 Matias Mediero	5.128'75	5.128'75	>	>
12 Hijo de Arenzana y C.	5.622'60	4.622'60	1.000'00	>
13 Rafael Trojillo	6.570'97	5.570'97	1.000'00	>
14 Vacas García y Sobrinos	5.103'05	4.103'05	1.000'00	>
15 Reintegros	6.795'40	>	6.795'40	>
16 Hijos de Sierra	5.096'30	5.096'30	>	>
17 Intereses	30'40	653'47	>	623'07
	117.507'49	177.507'49	72.293'47	72.293'47

Balance de la cuenta de intereses

Intereses á favor de la Institución	653'47
— por imposiciones	393'75

Diferencia á favor de la Institución..... 259'72

Badajoz 31 de Julio de 1902.—El Director-Gerente, *Alberta Merino*.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOS

Carruajes de alquiler

ZURBARAN, 17, (ANTES LAGARES)

Tarifa de los precios para toda clase de servicios

A Talavera la Real, Valverde, de Leganes y Elvas (Portugal), coche de 1 a 6 asientos, 12'50 pesetas; id. de 6 a 10 id., 15 ptas.
 A Olivenza, Albuera y Campomaior, coches de 1 a 6 asientos, 15 ptas.; id. de 6 a 10 id., 20 ptas.
 A Villar del Rey y Lobos, coches de 1 a 6 asientos 20 ptas.; id. de 6 a 10 id., 25 ptas.
 A Almendral y Torre de Miguel Sesmero, coches de 1 a 6 asientos, 22'50 ptas.; id. de 6 a 10 id., 27 pesetas.
 A Alconchel, Santa Marta y Barcarota, coches de 1 a 6 asientos, 30 ptas.; id. de 6 a 10 id., 40 pesetas.
 A Alburquerque, coches de 1 a 6 asientos, 35 pesetas; id. de 6 a 10 id., 45 ptas.
 A Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno, coches de 1 a 6 asientos 50 ptas., id. de 6 a 10 id., 60 ptas.
 A Góyora, Caya y La Corchuela, (por una tarde), coches de 1 a 6 asientos, 6 ptas.; id. de 6 a 10 id., 7'50 pesetas.
 Servicio a domicilio para todos los trenes, por cada asiento, 50 ptas.
 Por cada bulto de equipaje, exceptuando los de mano, 0'50.
 Por una tarde, no excediendo la distancia de 12 kilómetros, de 1'60 asientos, 7'50 pesetas; de 6 a 10 id., 10 ptas.
 Nota.—Para los sitios no fijados en la precedente tarifa los precios serán convencionales, guardando siempre relación con las distancias y número de asientos expresados en la misma.
 Otra.—Siendo esta clase de servicios perma-nente se reciben avisos a cualquier hora del día ó la noche en la calle de Zurbarán (antes Lagares).

LA CASA DONCEL

(SUCESOR DE TORRALBO)

es la que más ventajas ofrece al público, pues además de ser la más surtida, es la que más barato vende.

Grandes surtidos en sederías, lanas, confecciones, tapicerías, batistas, sate-nes, brocados, holandas, retortas, tiras bordadas, género de punto, sombrillas, velos y mantillas de todas clases.

Especialidad en equipos para novias
San Juan, 11

HERNAN SANZ Y SAavedra

SUCESORES DE

Pedro Lázaro

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanas, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, pañuelos y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

19, calle de San Juan, núm. 19

BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de pañuelos, desde el mejor hasta lo más económico.

Tenemos surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos.

Esencias de todas clases. Aguas de Colonia florida y lavanda; tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cajas para viaje.

Expendiduría de tabaco.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 19 — Badajoz

DROGUERIA

DE

DUARDO CAMACHO.

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29

SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6

BADAJOS.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Bibrones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Esponjas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.

Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

DISPONIBLE

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invencción por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torrero nús. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.



COLEGIO PAX-AUGUSTA

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

A CARGO DE

D. FÉLIX GALLEGO,

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.

Se facilitan reglamentos.

Disponible

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

NADIE VENDE MOBILIARIOS TAN BONITOS Y BARATOS

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y calidad a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'88

Id. id. accidentes..... 86.227.103 } 355.401.816'38

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 62.—BADAJOZ.

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.